



ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A COMISION DELEGADA Y PRESIDENTE TRAS LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE FMBS

Reunida la Junta Electoral, y de conformidad con el artículo 53, apartado 4 del Reglamento Electoral de la Federación se procede a la Proclamación Definitiva de las distintas candidaturas presentadas por los distintos Estamentos que componen la Comisión Delegada y a Presidente dentro tras la celebración de la Asamblea Constituyente en el día de hoy, y que cumplen los requisitos establecidos tanto en la Convocatoria Electoral y Reglamento Electoral, y que a continuación se relacionan:

1º) Para Presidente de la Federación se procede a la Proclamación de la candidatura a Presidente como Electa, que fue presentada por D. SAUL GARCIA RODRIGUEZ habiéndose solicitado con fecha 11 de Diciembre de 2020 la renuncia de la candidatura presentada por D. ANTONIO LEAL GRANADINO, y en consecuencia concurre el supuesto del artículo 49, apartado 6 del Reglamento Electoral, y en consecuencia no es necesario celebrar votación, quedando proclamada como Electa definitivamente, y en cumplimiento de la Resolución NC 67/20 de la Comisión Jurídica del Deporte.

2º) Para Comisión Delegada por los Estamentos de Clubes, Deportistas y de Entrenadores y Técnicos, se ha celebrado votación al haberse presentado más candidatos que el número de vacantes a cubrir, se procede de conformidad con el artículo 56 y 57 del Reglamento Electoral en relación con el artículo 63 del mismo, siendo el resultado, en base al número de votos obtenidos, o caso de empate a la antigüedad en el Estamento:



ESTAMENTO DE CLUBES

- ESCUELA MUNICIPAL DE BÉISBOL Y SÓFBOL DE MADRID
SUPLENTE
- CLUB DE BÉISBOL Y SÓFBOL RIVAS VACIAMADRID

ESTAMENTO DEPORTISTAS

- JUAN LÓPEZ ESTEBAN

SUPLENTES

- YAICEY VERÓNICA SOJO PACHECO
- GUILLERMO VELARDE MARTÍNEZ

ESTAMENTO ENTRENADORES Y TÉCNICOS

- JOSE MANUEL GUTIÉRREZ AYALA (POR ANTIGÜEDAD)

SUPLENTES

- LUIS DANIEL OLIVA BARÓ
-



La relación candidatos como a miembros de la Comisión Delegada por los Estamento de Anotadores y Árbitros , y Delegados quedan Proclamados como candidatos Electos, al haberse presentado igual número de candidatos que vacantes que candidatos, se procede de conformidad con el artículo 49, apartado 6 del Reglamento Electoral, y que se relacionan :

ESTAMENTO ANOTADORES Y ÁRBITROS:

- D. FRANCISCO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

ESTAMENTO DELEGADOS:

- D. MARTHA MOYA LAOS

Acuerdo que se adopta por unanimidad, con traslado al registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid

En Madrid a 7 de enero de 2021

Zita Sierra Grado

Presidenta

Alejandrina Alcántara Alcántara

Secretaria

Concepción Herrero Dorado

Vocal